



MAGISTER EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN DOCENCIA INTERCULTURAL.

Artículo Científico

TÍTULO:

TRABAJO COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD, EN LA UNIDAD EDUCATIVA SAN GERARDO.

AUTORA:

EMILIA MIREYA PÉREZ REYES

TUTORA:

MsC. MERY ZABALA

1. RESUMEN

La investigación se realizó en la Unidad Educativa San Gerardo, con los estudiantes de séptimo año de Educación Básica paralelo A. En este contexto educativo se hallan las culturas mestiza e indígena. En el caso particular de los niños indígenas, se evidenció inseguridad y desvalorización de su identidad, no tienen interés por relacionarse con sus compañeros mestizos, no usan la vestimenta ancestral, ya no hablan en kichwa, además se detectó que los docentes no promueven estrategias pedagógicas que fortalezcan la educación intercultural y la convivencia armónica entre las dos culturas. El objetivo general de la investigación fue determinar la influencia del trabajo colaborativo en el desarrollo de la interculturalidad. El marco teórico evidencia el estudio de las dos variables, el diseño de la investigación fue mixto, se procesó datos cuantitativos y cualitativos, el tipo de investigación descriptiva, bibliográfica y de campo, se utilizó el método inductivo, se trabajó con una muestra de 29 estudiantes, la creación de la guía sirvió como estrategia de aprendizaje, recurso activo y creativo, después de su aplicación con los estudiantes y mediante el test, se obtuvo datos que se procesaron a través de cuadros y gráficos con su respectivo análisis, se realizó la discusión de resultados mediante la triangulación de datos, se concluyó que los niños incorporaron una perspectiva basada en la recuperación y comprensión del enriquecimiento mutuo de las culturas existentes en la realidad de su entorno, las actividades del trabajo colaborativo coadyuvaron en la valoración de la cultura mestiza e indígena, se sugiere la aplicación de la guía sobre el Trabajo Colaborativo para el Desarrollo de la Interculturalidad; la propuesta se sustenta en la interculturalidad como eje transversal del proceso educativo, la guía posee actividades que fortalecen el amor de la cultura propia y el respeto hacia las demás que existen dentro del contexto educativo.

Palabras claves

Trabajo, colaborativo, desarrollo, interculturalidad, cultura

Trabajo Colaborativo

Díaz Carrero define al trabajo colaborativo como uno de los aprendizajes más importantes para el desarrollo de los estudiantes creando estrategias metodológicas y fomentando el desarrollo de habilidades elevando su pensamiento crítico y confianza en sí mismo para compartir entre los miembros de grupo (AURÉLIA RAFAEL LINARES , 1993).

El docente involucra de forma activa a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se basa en el diálogo, la comunicación, la negociación y la explicación para estimular el aprendizaje, ya que un contexto de interacción y cooperación social resulta estimulante para el desarrollo del pensamiento, el diálogo permite contrastar puntos de vista y opiniones, la reflexión y el pensamiento crítico; el resultado de esa interacción es la adquisición de nuevos conocimientos, además, fomenta el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo entre los estudiantes.

Metodología del Trabajo Colaborativo

La metodología del trabajo colaborativo es importante en el desarrollo individual integrado entre pares para logros en común de cada grupo. Los alumnos que participan de esta metodología valoran el trabajo en grupo el cual es diseñado para que atienda distintos objetivos, principalmente: atender cuestiones exploratorias; procurar el razonamiento acumulativo; gestionar conflictos; analizar la composición grupal; promover la motivación individual y grupal; poder evaluar la ejecución (Moreno, 2018).

Este tipo de metodología tiene una gran potencialidad para ofrecer información sobre aspectos relacionados con el trabajo en grupo, que pueden ser objeto de análisis, evaluación y mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por parte del profesor como del propio estudiante.

La metodología del trabajo colaborativo responde a un modelo pedagógico que pone el acento en la interacción y la construcción colectiva de conocimiento, que sin duda se optimizan cuando se combinan con el trabajo. La colaboración en el contexto del aula invita a docentes y estudiantes a sumar esfuerzos, talentos y competencias. Incentiva el aprender haciendo, el aprender interactuando, el aprender compartiendo para que exista un verdadero aprendizaje colaborativo, no sólo se requiere trabajar juntos, sino que cooperar en el logro de una meta que no se puede lograr individualmente (Moreno, 2018).

El trabajo colaborativo es una filosofía de la interacción y una forma de vida personal donde cada individuo es responsable de sus propias acciones incluyendo aprendizaje, respetando las capacidades y las contribuciones de sus pares.

Interculturalidad

Walsh define a la interculturalidad como el intercambio entre diferentes culturas, que se establece en términos equitativos y en condiciones de igualdad. Será entendido como un proceso permanente de relaciones, comunicación y aprendizaje entre grupos con conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y proporcionar respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos por encima de sus diferencias (Walsh., 2001).

Álvarez define a la interculturalidad como una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material. Esto resulta patente en la identidad de los pueblos indígenas, que nunca se identifican solamente por su origen sino también por su ocupación campesina y obrera. Entonces esas identidades son duales por lo menos en el sentido en el que unen la clase y la etnia (Alvarez., 2014).

La educación intercultural se caracteriza por el intercambio y la interacción.

En el desarrollo y en la meta de la educación intercultural, está el responder no sólo al hecho de lo que significa la realidad de una sociedad diversa, intercultural y étnicamente plural, sino también implicarse en el proyecto de una sociedad futura, no sólo emergente sino presente ya en alto grado. Ésta es una realidad plural y compleja, caracterizada por el intercambio y la movilidad de las personas y de sus sistemas de valores y modelos socioculturales.

Educar es transformar, modificar, desarrollar; educar interculturalmente es desarrollar la construcción de una realidad común de convivencia, donde nadie se sienta en posesión de la verdad, en depositario o receptáculo único y universal de la verdad. La educación ha de servir para modificar actitudes con respecto a la diversidad cultural y para revisar y transformar nuestros componentes culturales (MIRIAM LÓPEZ, 2014).

La meta de la educación intercultural es responder a distintas realidades de una sociedad diversa, intercultural y étnicamente plural, sino también implicarse en el proyecto de una

sociedad futura, no sólo emergente sino presente el intercambio de valores y modelos socioculturales.

La educación intercultural como desarrollo pleno de la personalidad humana.

Tal es la finalidad de la educación, por cuanto, la educación vuelve a encabezar la lista de instrumentos para vencer uno de los problemas actuales: valorar y respetar la diversidad cultural, superar el racismo en sus diversas manifestaciones y favorecer la comunicación y competencia interculturales. La educación tiene la misión de contribuir a que las personas de este siglo desarrollen las capacidades necesarias para desenvolverse como ciudadanos que viven en una interacción de culturas y en la que son participantes y conscientes de su interdependencia.

Estas capacidades tienen que ver con la adquisición de conocimientos y aptitudes para abordar el tema crucial del reconocimiento de la diversidad cultural en la que, la propia interacción entre culturas es un hecho educativo en sí mismo. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (MIRIAM LÓPEZ, 2014).

El objetivo principal de la educación es que cada persona reconozca su identidad cultural y su valor, la tarea propuesta para la educación motivar a las personas, fortalecer sus capacidades, promocionar su potencial intelectual, físico y emocional y desarrollar integralmente el potente potencial que cada individuo encierra, es el centro vital, la nueva sabia que debe ayudar a las personas a adquirir un mayor conocimiento propio, del mundo y de sus habitantes, es una de las alternativas viables para vencer el racismo y la guerra entre culturas.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción fructificar los talentos y capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal, el valor de la educación en el fomento de los valores de convivencia entre las personas, exponiendo medidas concretas para el desarrollo de una educación intercultural que responda al peligro que representa el racismo y promocióne el respeto a los derechos fundamentales de las personas (MIRIAM LÓPEZ, 2014) .

Desarrollo de la interculturalidad con el trabajo colaborativo en el aula.

Existe una estrecha relación entre educación y desarrollo, el objetivo principal de la educación es formar al ser humano y prepararlo para la sociedad de esta manera se creará pilares para promover una educación al servicio del desarrollo.

Entre desarrollo y educación ha de existir una estrecha relación, basta tener en cuenta que la educación tiene por objeto la formación de los hombre y mujeres con ello la preparación de la sociedad futura. Todo esfuerzo por promover el desarrollo, para que pueda acompañarse con el esfuerzo educativo, es sistemático en este sentido, comprobar cómo todas las ideologías progresistas están directamente interesadas en las cuestiones educativas, para promover el desarrollo no basta con propugnar la difusión de la educación en el sentido de su multiplicación. Pues la educación, al mismo tiempo está orientada al futuro, tiende por su misma naturaleza a conservar el pasado. Para poner la educación al servicio del desarrollo hay que empezar por replantearse sus objetivos y examinar críticamente su organización y sus medios. (Almeida, 2014)

Beneficios del trabajo colaborativo en el desarrollo de la interculturalidad. La premisa básica del trabajo colaborativo es la construcción del consenso obtenido a través de la cooperación de los miembros de un grupo, así los beneficios entre otros son:

- Responde a las necesidades de una sociedad. - La diversidad cultural como un recurso educativo.
- Contribuye al desarrollo cognitivo. - Consigue aumentar la variedad y la riqueza de experiencias que la escuela proporciona, ayudando a desarrollar mayores habilidades intelectuales y a mejorar la capacidad de expresión y comprensión verbal.
- Reduce la ansiedad. - El trabajo colaborativo fomenta la autoestima de los estudiantes y la confianza en sí mismos, ya que les permite que se relajen y trabajen en un entorno tranquilo en el que encuentran el tiempo suficiente para pensar, las oportunidades para ensayar y recibir retroalimentación.
- Fomenta la interacción. - La interacción del educador y el estudiante es muy limitada, porque lo que se vive actualmente en las aulas, el trabajo colaborativo ayuda a maximizar los recursos con los que cuentan los centros educativos para desarrollar el proceso de aprendizaje.

- Fomenta la autonomía e independencia. - Dentro de una dinámica colaborativa se reduce considerablemente la dependencia de los estudiantes con respecto al educador, ya que los compañeros pueden proporcionar el tipo de apoyo que brindaba sólo el educador.
- Permite la adecuación de los contenidos al nivel de los estudiantes. - La interacción en grupo facilita la comprensión por parte de los estudiantes de los contenidos curriculares. El trabajo conjunto dentro del equipo heterogéneo permite la modificación de dichos contenidos hasta adecuarlos al nivel de comprensión de cada uno de los educandos. Esto se produce a través de la solicitud de clarificación de los puntos dudosos, de la utilización de un vocabulario adecuado, de la explicación más detenida de un concepto clave, etc.
- Promueve el desarrollo de destrezas complejas de pensamiento crítico. - Cuando los estudiantes trabajan en contextos colaborativos, se ponen en juego toda una serie de destrezas metacognitivas relacionadas con la propia interacción: planificación y organización de la tarea, toma de decisiones, argumentación y defensa de posturas, negociación de puntos de vista, resolución de problemas.
- Favorece el desarrollo socio afectivo. - La interacción constante se traduce en una mayor cohesión dentro del grupo-clase, potenciada por el desarrollo de actitudes de apertura, amistad y confianza, que derivan en el acercamiento e integración entre compañeros.
- Aumenta la motivación hacia el aprendizaje escolar. - Entendiendo motivación hacia el aprendizaje como el grado en que los estudiantes se esfuerzan para alcanzar las metas académicas que perciben como importantes y valiosas. El trabajo colaborativo fomenta: la probabilidad subjetiva de éxito y atribución causal, la curiosidad por lo que se aprende y motivación continuada, el compromiso con el aprendizaje, la persistencia en la tarea, las expectativas de éxito futuro y nivel de aspiración.
- Mejora el rendimiento académico. - Algunos de los factores que determinan que el trabajo colaborativo mejore el rendimiento académico son: calidad de la estrategia de aprendizaje, búsqueda de la controversia, procesamiento cognitivo, apoyo de los compañeros, implicación activa mutua en el aprendizaje, cohesión grupal, pensamiento crítico.
- Contribuye a reducir la violencia en la escuela. - una herramienta eficaz para reducir algunos de los factores más decisivos en la aparición de comportamientos violentos pueden ser: El fracaso escolar, la falta de vínculos con los compañeros, promueve la salud psicológica: la autoestima, las habilidades sociales. (ALONSO, 2004)

- El trabajo colaborativo desarrolla la interculturalidad, vinculando las necesidades de una sociedad intercultural ¿cómo un recurso educativo, contribuye al desarrollo cognitivo, aumentando la variedad y la riqueza de experiencias que la escuela proporciona, ayudando a desarrollar mayores habilidades intelectuales y a mejorar la capacidad de expresión y comprensión verbal.

2. METODOLOGÍA

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es un diseño mixto se implementó dos dimensiones; cualitativa y cuantitativa para lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno.

Cuantitativo explicó la realidad social desde una perspectiva externa y objetiva, mediante datos exactos obtenidos del test para analizar las actitudes interculturales que poseían los niños antes y después de la aplicación de la propuesta, se generalizó los resultados mediante la integración de éstos datos cuantitativos en el proceso investigativo. Al ser de tipo cualitativo estudió la realidad en su contexto natural mediante la observación directa, la información del instrumento de validación de la propuesta donde se consensuaron los comentarios del jurado de expertos.

2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo:

- **Descriptiva**

Se realizó la descripción de las características sobre las dos variables el Trabajo Colaborativo y el Desarrollo de la Interculturalidad.

- **Investigación de campo**

Se realizó la investigación en el lugar de los hechos es decir en la Unidad Educativa San Gerardo, con los estudiantes del séptimo año de educación básica.

2.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método inductivo

Se partió de premisas particulares hasta llegar a la obtención de generalidades en el proceso investigativo.

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS.

- **Observación:** Registro anecdótico

La técnica de la observación se aplicó para evidenciar la situación problemática, para lo cual se utilizó el registro anecdótico en el cual se registró y describió los datos sobre el trabajo colaborativo y su influencia en el desarrollo de la interculturalidad en el séptimo año, se evaluó varios indicadores, tal como se muestra en el cuadro número 11 de la investigación, la evaluación se procedió a realizar bajo la escala cualitativa de sí o no con su respectiva observación.

- **Test:** cuestionario

Se aplicó el test a los estudiantes de séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa San Gerardo y se evaluó según la escala de evaluación que se utiliza en educación general básica y se dividen en cuatro parámetros: Domina los aprendizajes requeridos (DAR), Alcanza los aprendizajes requeridos (AAR), Próximo alcanzar los aprendizajes requeridos (PAAR), No alcanza los aprendizajes requeridos (NAAR).

- **Jurado de expertos:** Se elaboró el instrumento de validación de la propuesta que constituyen los cuadros 14,15,16 de la investigación, los tres jurados expertos en el tema: MsC. Sonia Monar Manzano, Ing. Karina Marilú Peñaherrera, Lcda. Luz García Ávalos, validaron por medio del instrumento la guía para su posterior aplicación con la población sujeto de estudio, se evaluó indicadores como la presentación, actividades objetivas, entre otros aspectos de la propuesta, según la escala de evaluación de Muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio o insatisfactorio.

- **Triangulación de datos**

La triangulación permitió la visualización del problema desde diversos ángulos para aumentar la validez y la consistencia de la investigación, así como la interpretación del fenómeno en cuestión. Se trianguló la información mediante los resultados obtenidos del test antes y después de la aplicación de la propuesta, datos que se triangulan a su vez con la opinión del juicio de expertos y con el sustento de teorías científicas referentes al tema sobre el Trabajo Colaborativo y el Desarrollo de la Interculturalidad.

2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población con la que realizó la investigación fue con los niños del séptimo año de educación básica paralelo “A”, veinte hombres y nueve mujeres; un total de 29 niños.

MUESTRA: Se trabajó con una muestra aleatoria de 29 estudiantes del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa San Gerardo.

2.6 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- Se realizó el análisis del test del antes y después de la aplicación de la propuesta.
- Cada indicador se detalló mediante cuadros y gráficos.
- Se realizó la validación de la propuesta mediante un juicio de expertos.
- La triangulación de la información permitió dar un mayor rigor a la investigación

3.- RESULTADOS

La triangulación de la información se ejecutó en consideración de las técnicas empleadas, las fuentes bibliográficas y las opiniones del jurado experto en la validación de la propuesta, la triangulación permitió contrarrestar la información desde diversas perspectivas y obtener pertinencia en la investigación.

La propuesta aplicada se orienta en la importancia del trabajo colaborativo y su influencia en el desarrollo de la interculturalidad, este tipo de trabajo promueve que el docente oriente su labor para la obtención de los objetivos planteados, considere las tareas acordes al grupo para realizarlas según sus capacidades y destrezas, la cooperación es indispensable en el proceso de aprendizaje, existiendo democracia interna en el grupo, donde los estudiantes se conviertan en protagonistas, responsables del trabajo, se sustenta esta investigación permitiendo que las personas de diferentes culturas se interaccionen directamente, con esta estrategia se alcanza un nivel más profundo de comprensión, criticidad, creatividad y actitudes positivas e interculturales en el conocimiento de la propia cultura y la de los demás.

La búsqueda de alternativas de solución, en cuanto a la utopía de un mundo intercultural que permita abordar desde diversas perspectivas la convivencia entre las culturas y todo esto se consigue con el trabajo colaborativo, con visiones compartidas para desarrollar destrezas, es así que el desarrollo de la interculturalidad en el aula de clases no sólo es un procedimiento metodológico es un elemento formativo imprescindible, que permite a los docentes y

estudiantes la construcción del conocimiento basándose en el intercambio intercultural mediante el diálogo, la convivencia, para que el espacio educativo se transforme en un escenario intercultural, el trabajo colaborativo promueve la integración de los individuos, la interrelación de las personas fomentando la interculturalidad.

La guía “Trabajo Colaborativo para el desarrollo de la Interculturalidad”; fue evaluada por los jueces expertos: MsC. Sonia Monar Manzano, Ing. Karina Marilú Peñaherrera , Lic. Luz García Avalos, con la calificación de MUY SATISFACTORIO y validada para su posterior aplicación con los niños del séptimo año, las actividades aplicadas contribuyeron a desarrollar la interculturalidad implementando en el proceso de aprendizaje la estrategia del trabajo colaborativo, así el reconocimiento, valoración permitieron en cada actividad el intercambio intercultural entre las culturas existentes en el grupo poblacional, considerando aspectos indispensables de la cultura como la vestimenta, las tradiciones, juegos, comida, lengua ancestral, respeto por la Pacha Mama.

El test se aplicó para el análisis de las actitudes interculturales después de la ejecución de la propuesta, la validación de los expertos, se obtuvo diversa información, la misma que sigue un proceso de análisis e interpretación para la correspondiente triangulación de datos, se toma en cuenta los indicadores más representativos para mayor pertinencia a la investigación sobre el trabajo colaborativo y su influencia en el desarrollo de la interculturalidad.

Se evidencia que después de la aplicación de la guía y según datos exactos del test aplicado se asevera que los niños piensan que todas las personas deberían tener los mismos derechos con independencia del origen de su cultura, estos aprendizajes significativos se ubican en la escala de evaluación según los parámetros de DAR en un 69% de la población total, esto se relaciona a lo que manifestó la MsC. Sonia Monar que las actividades de la guía promueven el trabajo colaborativo en un ambiente de interacción para generar un clima adecuado y efectivo para promover la interculturalidad en el salón.

Esto hace referencia a Catherine Walsh (2005) que la interculturalidad significa entre culturas, entendida como un intercambio en condiciones de equidad, esta idea se escribe fácil pero se vuelve difícil en su aplicación y más aún en el aula.

Si bien la interculturalidad se promueve en el diario vivir de toda la comunidad educativa, el rol del docente es de vital importancia para guiar a los estudiantes, el trabajo colaborativo constituye la estrategia de aprendizaje acorde para involucrar por medio de trabajos en equipos la convivencia armónica entre las culturas del entorno.

En la pregunta si realiza tareas y respeta los saberes ancestrales sobre el cuidado de la Pacha Mama, los estudiantes se ubican en la escala DAR en un 83%, lo cual constituye un indicador que los estudiantes adquieren el respeto hacia la Madre Tierra, tal como lo afirmó el jurado experto Ing. Karina Peñaherrera para quien la propuesta fue innovadora y promueve una visión diferente hacia la Pacha Mama, en la cual se hallan los alimentos, en donde se habita.

Según Cornelio Puma (2014) refiere que, desde principio hasta hoy, las culturas nativas han heredado sabias actitudes de concepción realista de la relación de amistad, fraternidad, y respeto con la naturaleza que han sabido conservar en equilibrio del ecosistema que nos da vida.

Es por ello que la guía sobre El Trabajo Colaborativo en el Desarrollo de la Interculturalidad, se promovió aprendizajes que sean respetuosos con la Pacha Mama y la reivindicación de los saberes ancestrales, así lo estudiantes se sentían orgullosos de su cultura, promoviendo trabajo en equipo con el afán de afianzar aprendizajes con un enfoque intercultural.

En el indicador sobre si respeta las tradiciones y costumbres de otras culturas., los estudiantes se ubican en la escala DAR en un 79%, lo cual constituye un indicador que los estudiantes reflexionan sobre el valor de las culturas de su entorno, esto se relaciona con lo manifestado por la Licda. Luz García para quien las ventajas de la aplicación de la guía se visualiza ya que son los estudiantes los protagonistas de su propio aprendizaje y el docente mediador para el desarrollo de las competencias que le permitan a los niños no olvidar su identidad cultural y ancestral.

Esto hace referencia a lo que se estipula en la Constitución (2008) en sus artículos 56, 57,58,59,60 reconoce los Derechos de las comunidades y nacionalidades y en este sentido el artículo 57 reconoce 21 derechos colectivos y el numeral 1. Mantener, desarrollar, fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenecía, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Desde la Constitución del país las manifestaciones culturales deben ser respetadas, garantizan la identidad de un pueblo, cada tradición transmite la cultura en su máxima expresión, es por ello que se evidencia que la guía fortaleció el elemento socio cultural, manteniendo el interés de los niños por mantener vivos los elementos de su entorno socio cultural.

4.- CONCLUSIONES

- Se diseñó, validó y aplicó la guía TRABAJO COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD, EN LA UNIDAD EDUCATIVA SAN GERARDO, con los estudiantes del séptimo año de la Unidad Educativa San Gerardo, se obtuvo excelentes resultados los niños emplearon el trabajo colaborativo para desarrollar la interculturalidad en el contexto educativo y fomentar el intercambio intercultural entre las dos culturas existentes tanto la mestiza y la indígena.
- Las actividades del trabajo colaborativo permitieron desarrollar la interculturalidad en los niños de séptimo año, quienes incorporaron una perspectiva basada en la recuperación y comprensión del enriquecimiento mutuo de las culturas existente en la realidad de su entorno, el trabajo colaborativo permitió que los niños por medio de actividades apropiadas valoren las culturas de sus compañeros en un entorno intercultural.
- Las técnicas del trabajo colaborativo coadyuvaron para fortalecer el aspecto socio cultural, se logró que la interculturalidad se evidencie en la integración de dos culturas existentes en este entorno educativo como la mestiza y la indígena, en la realización de las actividades del trabajo colaborativo se incentivó el valor del respeto entre los estudiantes provocando un cambio de actitud en el cual los estudiantes amen su identidad y sea valorada por ellos mismos.

5.- RECOMENDACIONES

- Se sugiere la aplicación de esta guía TRABAJO COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD, en diversos contextos educativos, ya que son los docentes los mediadores entre el aprendizaje y la interculturalidad, regir su praxis docente mediante este eje transversal para que se ame la cultura propia y después conseguir el respeto hacia las demás que existen dentro de un mismo contexto educativo.
- Los docentes de la Unidad Educativa San Gerardo deben considerar que una educación que no se base en la interculturalidad constituye un problema pedagógico, debe ser tratada como el eje transversal del proceso educativo, así que se sugiere la aplicación del trabajo Colaborativo para desarrollar la interculturalidad y que los docentes reconozcan los beneficios de esta estrategia de aprendizaje y la orienten para conseguir aprendizajes interculturales en los estudiantes, se fortalezca la identidad de las culturas existentes.
- Es importante que el Trabajo Colaborativo fortalezca las actividades de aprendizaje que tienen que ver con la valoración de las diversas manifestaciones culturales, es por ello que se recomienda que las actividades que se realicen favorezcan el aprendizaje de los niños mediante un enfoque intercultural respetuoso de las culturas de los estudiantes.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, T. A. (2013). *Proyecto Inter. Análisis de necesidades. Programa Comenius*. . España : Comisión Europea .
- Almeida, R. (2014). *Interculturalidad Conceptos, Acances y Derechos*. Mexico: MESA DIRECTIVA CÁMARA DE DIPUTADOS.
- Alonso, R. (2004). La Educación Intercultural. *Revista de Educación*, 859- 881.
- Alvarez., A. (2014). *Interculturalidad: concepto, alcances y derechos*. HECHOS, 40 .
- Aurélia Rafael Linares. (1993). *Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky* . Barcelona : COL-LEGL DE PSICOLEGS DE CATALUNGA.
- Banks. (1989). *Implicaciones Escolares Intercultural*. MEXICO: Pueblo Nuevo .
- Batista, E. (2007). *Lineamientos Pedagógicos para la Enseñanza y Aprendizaje*. Colombia : Universidad Cooperativa de Colombia .
- Becerril, R. J. (2006). *Curriculo y organización de la Educción Inicial Formal*. .
- Berrocal, C. (2002). *Agrupación multicultural: una adaptación grupal del curriculum*. . Cartagena Murcia : La Unión .
- Caballaro, M. (2011). Un espacio para el aprendizaje colaborativo . *Revista Electrónica de Tecnología educativa* , 1-6.
- Carrero, G. D. (2013). *TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE: MAGISTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y MEDIOS INNOVADORES PARA LA EDUCACIÓN*. MONTERREY: UNIVERSIDAD TEC VIRTUALES ESCUELA DE GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN.
- Castillejo. (1976). *Los Principios De La Educación* . España: Cien Años de Ciencia .
- Consejo de Educación Superior. (2017). *Reglamento de Régimen Académico Consejo de Educación Superior*. Quito: LEXIS FINDER.
- Constitución. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Quito: EL FORUM.
- Criollo, C. (2015). *EL TRABAJO COLABORATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE CIENCIAS NATURALES EN LOS ESTUDIANTES DE*

OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO FLOR DE LA CIUDAD DE AMBATO. Ambato.

- Currículo Educación General Básica. (2014). *Currículo EGB 2016*. Quito: MINEDUC.
- D-SPACE. (2017) *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Chimborazo*.
Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2625>
- García, L. S. (2016). DE LA OPRESIÓN A LA ESPERANZA- APORTACIONES DE PAULO FREIRE A LA EDUCACIÓN. *REVISTA: ATLANTE. CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO*, 41-55.
- Giménez, C. (2000). *El Pluralismo Cultural*. MADRID- ESPAÑA: Los Libros de la Catarata.
- LOEI. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Editorial Jurídica EL FORUM.
- Messina, E. P. (2008). *EDUCACIÓN Y TRABAJO LECCIONES DESDE LA PRACTICA ENNOVADORA DE AMÉRICA LATINA*. SANTIAGO DE CHILE: INNOVEMOS, RED REGIONAL DE INNOVACIONES EDUCATIVAS PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE.
- Hoffe, O. (2011). *Derecho Intercultural* . Barcelono : Gedisa.
- Holubec, W. J. (1999). *EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA*. BUENOS AIRES: PAIDÓS.
- Honorable Consejo Universitario. (2013). *Reglamento Reforma del Instituto de Posgrado* . Riobamba: UNACH .
- Ministerio De Educación. (2011). *LOEI*. Quito- Ecuador.
- López, K. M. (2014). *EL APRENDIZAJE COLABORATIVO Y EL APRENDIZAJE EN EQUIPOS: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CEATIVO*. SHINE ON.
- Moreno, H. (1986). *Problemas Filosóficos* . Riobamba : Don Bosco.
- Moreno, E. (2018). Planificando una Metodología de Trabajo Colaborativo para la Resolución de Actividades Grupales Domiciliarias. *WICC 2014 XVI Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación*, 1074 -1158.

- Quejia, I. S. (2006). *APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO BEATRIZ MALIK LLÉVANO*. FACULTAD DE EDUCACIÓN, UNED (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA).
- Régimen Académico Universitario de la Universidad Nacional de Chimborazo. (2013). *Raglamento* . Riobamba: UNACH.
- Ruiz, A. (2014). *Interculturalidad, concepto, alcances y derechos* . Mexico : Mesa Directiva Camara de Diputados .
- Sánchez, I. (2010). *APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO BEATRIZ MALIK LIÉVANO*. Universidad Nacional de Educación UNED.
- Siguan, M. (2006 pag. 6). *EDUCACIÓN Y DESRROLLO SOCIAL*. BARCELONA.
- Sopena Color. (1986). *Diccionario enciclopédico educativo*. Barcelona : Ramón Sopena, S. A. .
- UNESCO, M. d. (2000). *Trabajo en Equipo* . Buenos Aires : IIFE Buenos Aires .
- UNESCO, p. A. (2008). *Educación y trabajo, lecciones desde la práctica innovadora en America Latina*. Santiago de Chile.
- Vargas, M. (2012). *LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR EL TRABAJO COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR*. MEXICO DISTRITO FEDERAL: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE.
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Lima : Ministerio de Educación.